

# LA ANTOFORCHA.

## VARIEDADES.

*Que es policía y cuales son sus funciones?*

Apenas hay un ente mas nombrado y menos conocido que la *policía*: en pocos pueblos grandes falta una sombra de ella, pero acaso en ninguno esta su cuerpo, y siempre suele estar tan disfrazada que se hace odiosa quando por si misma debe ser objeto de las delicias de los ciudadanos, y el primer signo de la felicidad de las naciones. No es solo Bonaparte y los que poco ó mucho le imitan los que han hecho de la policía un enemigo del genero humano, pues tambien la ignorancia de ciertas personas encargadas del gobierno ha hecho que los jueces de policía sean mirados como unos ministros de terror, siendo así que por su instituto deben ser el escudo de todos los hombres de bien y la salvaguardia de las ciudades. Veamos pues, en que consiste este abuso, bosquejando, aunque de paso, las funciones de la policía.

La salud pública, la salud interna de los pueblos, los honestos placeres de los ciudadanos son los objetos á que la verdadera policía dedica sus tareas ¿puede haber otras mas apreciabiles? ¿se dirá que la policía no es una deidad benéfica? Verdaderamente lo es, tanto que sin ella seria mejor vivir en los desiertos que en las ciudades populosas. En estas el desaseo de las calles, la colocacion inoportuna de hos-



pitales, cárceles, cuarteles, &c. el descuido y abandono que puede haber en semejantes edificios, la mala disposición de las calles y otras muchas causas son capaces de producir innumerables enfermedades, que tomando cuerpo lleguen á hacer estragos considerables en la sociedad llevando al sepulcro millares de victimas. La buena policía precave estos males, atendiendo al aseo y ventilación de semejantes casas públicas, cuidando de que las calles estén limpias, y formadas en líneas rectas, para que las corrientes del viento las purifiquen sin estorbo. Ella vela igualmente sobre que los carruages y caballerías que atraviesan las poblaciones lo hagan de modo que no puedan ofender á los que transitan por las calles, ella hace que estas estén completamente alumbradas, que los escombros y los materiales para las obras se coloquen de modo que incomoden lo menos posible, y dejen el paso franco, debe atender á que ninguno exerza profesion ó arte de importancia, sin que haya probado su suficiencia, y así desempeñando estas interesantes atribuciones, cuida de la salud pública, y hace que reyne el orden de modo que las ciudades mas populosas parecen habitadas por una sola familia.

Como á la sombra de la multitud suele abrigarse el crimen, la policía atiende á que la población esté distribuida de modo que sin incomodar á ningún vecino, el gobierno sepa exáctamente las moradas y ocupaciones de todos, así como un buen padre de familias, por muchos que sean los dependientes de una casa, sabe donde ha de encontrarlos quando los necesite y tiene conocimiento de las labores en que cada uno le sirve. Así pues, ella teniendo listas exáctas de los vecinos domiciliados, procura igual noticia de los transeuntes, haciendo que en las puertas de la ciudad se exâminen los pasaportes de los viajeros, y que ningun vecino franquée por dinero ó favor su



casa á persona que sea desconocida á la policía; para lo qual obliga á todos á que diariamente avisen los transeuntes que pernoctan en sus respectivas casas. No impide la policía que los ciudadanos paséen libremente las calles; pero atiende á reconocer á aquellos que á deshora de la noche están parados, y quando la misma incomodidad que precisamente están sufriendo, dá indicio de que los tiene allí alguna idea particular; la policía debe averiguarla, para evitar de este modo el que aquella idea se realice con perjuicio de los demás ciudadanos. En nada de esto debe confundirse la policía con el odioso espionaje, ni se puede pensar que sea contraria á la libertad civil de los ciudadanos: ella dexa expedito el uso de esta libertad, y solo se opone á su abuso, por aquel principio de que el hombre de bien no teme ser conocido, y así quiere saber qual es el nombre y ocupacion de quantos viven en la ciudad para proteger como madre al hombre honrado, y perseguir como juez al ocioso ó delincuente. En esto consiste la seguridad interna del estado, y la policía velando por ella, no es menos útil á la nacion que los exercitos que conservan su seguridad externa.

La alternativa de trabajo y descanso, fatigas y placeres es la que mantiene las fuerzas físicas y morales del hombre, y así es que desde que se conocen las sociedades ha habido diversiones públicas, todas las quales han seguido constantemente el genio y carácter respectivo de los pueblos. Quando apenas se conocian las ciencias y los pueblos no tenían mayor gloria que sujetar á sus vecinos, todos los placeres públicos eran feroces, qual el carácter de los que concurrían á ellos. Fieras luchando con fieras, hombres combatiendo con hombres, ó bien estos con aquellas, son los objetos que á nuestra vista nos parecen horrosos, y en otro tiempo formaron el enbeleso de mi-



llares de hombres. Pasó felizmente aquella época; variaron sucesivamente las diversiones, se perfeccionó la civilización, y el juego, el paseo, la música, la poesía, llegaron á componer el recreo de los ciudadanos; pero todo esto puede ser perjudicial, y lo será en efecto, si la bien entendida policía no vela, para que cada uno encuentre en su casa un placer honesto y digno del hombre civilizado.

Así es que ella vela escrupulosamente sobre los jugadores de oficio, persigue los juegos llamados de suerte, consiente con ciertos límites los que dependen de la destreza del jugador, y procura que en estas casas públicas haya el orden y la decencia competente. Así mismo proporciona á los ciudadanos paseos cómodos con el correspondiente adorno de fuentes y arboledas, establece el orden que han de guardar los coches y caballos para que no incomoden á los que pasean á pie, y envía á todos estos sitios públicos la fuerza armada necesaria para mantener el orden y evitar qualquiera exceso. Hace lo mismo en los teatros, y así como pueden ser ó muy útiles, ó muy perjudiciales, así tambien en estos es donde mas debe la policía desplegar toda su energía y la oportunidad de sus providencias. Ella debe cuidar de que las piezas que se representen sean qual deben para que el teatro sea escuela de costumbres, ella debe cuidar de que los actores al tiempo de ejecutarlas no añadan expresiones que no puso el poeta, ni que con un gesto ó movimiento de mano den un siniestro sentido á los versos á fin de ganarse el momentaneo aplauso de algunos incautos. Tambien debe cuidar del decoro de los trages, de la debida separacion de los concurrentes, de que estos hallen expeditas las salidas en qualquier caso, de que todos los sitios donde se coloca el concurso estén competentemente iluminados, y en fin á su cargo está, que el



teatro sea como he dicho una escuela de civilizacion costumbres, orden y decoro.

*Diario mercantil de Cádiz del 21 Mayo.*

Exceptuados aquellos avisos que no tienen lugar en esta isla por su localidad, creo que los demas deben tenerse muy presentes para corregir los vicios de que adolece su administracion municipal. No faltarán ocasiones de hacerlo ver patentemente, pero entretanto que se proporciona el tratar de cada uno de estos canones de policia con la detencion que cada uno merece, y permiten los límites de un periódico de esta naturaleza, observaremos de paso dos faltas que todo el mundo murmura, y cuya correccion seria muy útil y saludable á este público, cuyos miramientos lo exigen, y su comodidad lo reclama.

Si el aseo de las calles es una de las principales atenciones de los que velan en el buen gobierno de un pueblo, creo que nadie dudará de lo mucho que hay que enmendar en las de esta Capital donde el polvo y la basura ciegan y ensucian de tal modo que en los dias que sopla el viento con fuerza, hay una perene niebla en todas las calles que no conservan la estrechez moruna y singularmente en la Plaza de la Constitucion. ¿ Quien en semejantes dias tiene bastante denuedo para atravesarla sin una absoluta precision? Es indispensable costearla, y buscar las bueltas por las calles inmediatas, como quien huye de la caza de algun corsario, por el justo miedo de no quedar ciego en aquella ventolera, ó quando menos tener la seguridad de echar á perder los vestidos que cuestan el dinero, y que todo hombre bien criado suele cuidar hasta cierto punto de pulcritud, á menos que la calidad de filosofo, ó cosa semejante no le exima de la limpieza y curiosidad que se aprecia mucho en el trato de las gentes.



En este país es mas necesario sin duda que en ningun otro de España y mas urgente tomar alguna medida gubernativa que lo remedie, porque como hay tanta ropa talar, ya la antigua que no escaseaba, y está gracias á Dios enterita, ya la que despues se le ha agregado, *per jus accrescendi*, es muy frecuente el verse uno rodeado por quatro de estas *mangas* marinas, que gastan tales vestiduras, y no hay en tal caso mas recurso que cerrar los ojos, hacer alto y aguardar á que pase el fiero torbellino. Como por otra parte el calendario no trae mas que un dia de Ceniza, parece una profanacion el presentarse encenizado, mucho mas en un tiempo que la conciencia está hecha un *corre vé y dile*, que al menor desliz que uno tenga ó sueñen que tiene, le echan encima la *agua de San Gregorio*, y lo dexan tan mal parado que ni aunque las hubiera habido con yangueses. Tampoco tenemos á mano el decir que somos *in farinati* de *Civita-Vechia*, porque aun supuesto lo que no cabe suponer, siempre nos argüirían con que somos de *Civitanova*, y saldriamos condenados en costas.

Pero pase lo del *borne* y salgamos de allí, en *polvo*, y no en sangre, *tintos*, porque de esto segundo estamos distantes, gracias á la infinita misericordia de Dios, yo y todos los generales y particulares *qui in presenti latent*, (\*) y no hagamos caso del cieno que se nos entra por las orejas como Pedro por su casa, que no estamos en Paris para hacer los *petits-maitres*, sino en una Capital de provincia, donde las gentes no se andan en *tiquis miquis*, como allende; dexemos obrar al tiempo, *breve, et irreparabile* que haga de las suyas, y convierta á Mallorca tal qual la vemos al presente en un paraiso terrenal, como pue-

---

(\*) Lo traduciré y perifrascaré, si fuere menester sin hacerme mucho de rogar.



de serlo ; que entonces hablaremos sobre el particular , y siga por ahora como hasta el día : que *nada importa* es un general de mucha cuenta. (\*)

Otro lunar , y no es de poca monta , que desfigura , ensucia , y desluce el hermoso pendon de la policia de este pueblo , es la falta de alumbrado en las noches de verano , en las quales , por mas tempestuosas que sean , aunque mas obscuras que *boca de lobo* , y suceda *todo quanto suceder puede* , siempre resultará que todo estante y habitante en esta muy

---

(\*) Por si viene (que puede venir respeto de que hablamos de cosas que muchos quieren , y algunos que pueden mas que *muchos* , estorban) diré , *habita venia* , que : cuentan historias muy graves , (se lo he oido á mi abuela , que era hombre de verdad) lo siguiente. Tratandose en un capitulo de frailes (*descalzos* ; creo piadosamente) de una de aquellas empresas que mas influyen , no me burlo , en la felicidad ó desgracia de la Patria ; dispuesto para el efecto el órden de batalla como sabe todo el mundo que sucede en tales casos ; tratándose , vuelvo á decir , de elegir Provincial , Provincial nada menos , sucedió que Santa Teresa de Jesus (que sin duda entonces vivia) *se puso á rogar á Dios muy de veras* (son palabras de mi abuela) para que la eleccion recayese en el Padre Fray Fulano de tal , que á juicio de la Santa y de otros piadosos varones , era el mas á proposito para gobernar á los frailes. ¿ Quien habia de pensar que la cosa no saliese á gusto de la Santa ? Pues no salió. Y diz que reconviniendo al Señor la dicha santa Teresa acerca del definitivo de los frailes , que en lugar del recomendado , eligieron á otro , mas recomendable á sus ojos , el señor no le dió otra respuesta que : *Hija , yo bien queria á frai fulano , pero los frailes no quisieron. Qui habet aures audiat.*



ilustre Ciudad se queda á buenas noches. Las carnes le tiemblan á qualquiera que piensa un rato en lo que le va á suceder dentro de quatro dias que se acaba la indulgencia plenaria de la Luna. Andaremos á *trompis*, no hay remedio, quantos andemos de noche por las calles, al salir del teatro, al volver de las tertulias; en fin en haciendose de noche, los que por servir al público salgan de su casa, se exponen á bolver á ella sin narices, los que por distraccion, por galanteo ó qualquiera otro fin mundano, y lo que es peor, los mismos regulares que salen á deshora, para ellos, de sus conventos con el santo objeto de compadecer enfermos y enfermas y auxiliárlas moribundas y moribundas, partirán á caso alegres como castañuelas, y bolverán á su centro mustios, estropeados, malferidos, y como San Lamberto, con las narices en las manos.

Y esto se consiente, Mallorquines? ¿ Para esto fabricaron las manos fabriles de los fabricantes cristalinos esas hermosas lumínarias, que tanto provecho nos hacen en las lobregueces del helador y puntiagudo invierno? ¿ Quien os hizo tan desdichados que hasta en esto hubieseis de estar sujetos á las afecciones lunares? ¿ Si tendrá algun pacto *tacito* ó *expreso* aquel planeta *plagiario* con los que cuidan de salvar los tropiezos que podeis tener de noche en vuestras mal enpedradas calles? A lo menos podeis estar seguros de que en quantas poblaciones *cristiano-políticas* yo he visto (que son mas de quatro) no he encontrado ingenios tan sutils que supiesen distinguir de obscuridades con el termómetro en la mano, como los dispensadores de vuestras luces nocturnas. ¿ Ni quien ha de extrañar que se desee la estacion ingrata de los frios aquilones, mas que los deliciosos dias de *virgo*, quando en aquellas noches tenemos alumbrado que nos guarda de tropiezos infaustos, y en estas, pesa á sus delicias, vivi-



mos continuamente expuestos á rompernos las piernas? (\*)

Yo sé que para todo hay salida. A lo del polvo que no se barrerá, aunque se pueda decir con toda verdad algun dia, *aquellos polvos nos trahen estos lidos*, se responde que si la Plaza de la Constitucion se ha visto el año pasado, por exemplo, limpia de polvo y paja, agradezcase á los oficiales de la division mallorquina y á quatro Caballeros del país que

---

(\*) *A proposito de rompimiento de piernas, conozco una Señora, que pisa muy derecho, y esotro dia la faltó un trís para romperse una ó dos de las suyas. Al pasar junto á uno de los toldos, que algunos artistas ponen á las puertas de sus casas, tan someros que los afianzan con estacas casi invisibles, se le asió de una de ellas la guarnicion de la basquiña (no seria beata) y dió, mal de su grado, con el cuerpo en tierra. Supongamos (y es suposicion muy fundada) que hay mas de cincuenta telones de la susodicha especie, bien ó mal parados por esas calles de Dios, y que mañana; ú otro dia, no pare en lo que ha parado el lance de mi relacion, sinó que real y verdaderamente algun buen cristiano, de los que hay tantos, se rompa un brazo, una pierna, ó cosa semejante; pregunta mi curiosidad ¿á quien se deberá atribuir la culpa; á Pedro Fernandez que buscando su comodidad, y sin parar mientes en la del proximo, como le sermonean todos los dias, arma el solio al portal de su casa para defender su tienda de la actividad de los rayos del sol; ó al Magistrado que cuida de la policia, y no debe tolerar que se vulnere la propiedad del público, y se perjudique á ciento por la conveniencia de un particular, qualquiera que sea. Creo que este punto es digno de atencion, y que no merezca el menosprecio del celoso Prefecto de la policia de esta Ciudad.*



94  
cuidaron por sí mismos en *aquel entonces* de librarnos de inmundicias y ahuyentar el polvo que ahora nos da que decir: que de otro modo *pulvis es et pulvis eris*, y no hay remedio, con otras razones de igual calaña. Razones á mi ver casi, casi suficientes.

Por lo que respeta al alumbrado, que es fruta de invierno, como los vesugos, dirán que harto cuesta la semi-luminaria; que la inmensa area de los conventos no da luz, ni entra á la parte en esta carga concegil, y que el que quiera luz, encienda cerilla. Razon suficiente.

Finalmente en quanto á quebrarse ó no, una pier-  
na, como este es asunto de poca entidad, y aun-  
que suceda, puede ser que haya personas de tan po-  
ca gracia que les venga bien una cogera, por tener  
alguna, estoy espuesto á que un argumentante advertido  
me diga en tono de escuela: *pro me laboras*.

Pero no así el Magistrado celoso del cumplimien-  
to de su obligacion y de mejorar la situacion de este  
hermoso pueblo, que sabe muy bien que los hom-  
bres se buscan para los destinos, no los destinos para  
los hombres, y á quien las insinuaciones, adverten-  
cias, ó consejos que con el decoro correspondiente se  
le dirijan, no pueden dejar de adular sus oídos, y  
de alhagar un ánimo embebido en la deliciosa idea  
de merecer el aprecio y gratitud de sus compatriotas  
por el fomento que todo lo bueno deba á sus cuida-  
dos paternales.

---

*Justicia y no por mi casa.*

Todo el mundo está penetrado de la necesidad  
de las reformas que la infeliz administracion del esta-  
do en estos últimos tiempos provoca fuertemente, á  
no ser que queramos arruinarnos del todo, dexando  
que este desmoronado edificio acabe de venir al suelo.



Pero quando se trata de uno ú otro objeto de la reforma en particular, todos aquellos á quienes toca de cerca se encogen de hombros, y creen (ó fingen creer que lo tengo por mas seguro) estar fuera del caso de que se trata. Quiere la suerte que vaya uno á tomar chocolate una tarde con el Reverendo Padre tal, y como suele ir la lengua adonde duele la muela á poco de haber llegado se empieza á hablar de la persecucion que sufren los regulares en la actualidad, de lo que por desgracia van cundiendo las maxîmas francmasonicas, jansenisticas, filosoficas, y demas esdrujulos de caxon, del riesgo que corre la España si se suprimen muchos conventos que le sobran; luego quejas y lamentos *pro vera religione*, es decir, por su amarga suerte de perder la *vita beata*, concluyendo con aquello de

*Al. . . hoc tam culta novalia miles habebit?*  
*Barbarus has segetes?*

Interrumpe la conversacion la llegada de un cano-nigo, pero se buelve á enbilar de contado, porque hay instantes en que se confunden los elementos mas opuestos, y casos en que los enemigos cuecen juntos los ranchos. Abona el canonigo quanto repite su paternidad, y se extiende difusamente sobrè el artículo interesante, esta manía que tienen algunos legos de querer disponer para el bien de la Patria de las rentas eclesiásticas, de disminuir las quotas prebendaticias, aumentar el número de ministros útiles, y desterrar los zanganos de la casa del Señor, con otras friolerías de la misma calaña; „sin hacerse cargo, dice el canonigo, que esta es una profanacion, ó como vulgarmente decimos, meter la mano en el santuario.”

Aumentase la concurrencia con la llegada de un Caballero y se extravía algun tanto la conversacion, pero siempre recae sobre reformas. El decreto que expidieron las Córtes acerca de señoríos, dice aquel



buen Señor, abrió una puerta á la emancipacion de los pueblos, y va á quitar de las manos mas poderosas una enorme cantidad de bienes que bien poco costaron de adquirir á sus antecesores, y dexando á los poseedores actuales el dominio de aquellas fincas adquiridas con justo título, y nada mas, no será poco lo que padezca el esplendor de tantos semi-dioses. Yo venero las Córtes (*eso sí, todo el mundo baxa la cabeza, por lo que puede tronar, pero se procuran eludir sus providencias*) y creo que para todo lo que hacen tienen grandes y justas causas; pero hay cosas, perdonenme aquellos santos varones, á las quales yo no me puedo acomodar. Pues si se trata de mayorazgos, y se permite la libre enagenacion, entonces sí que será el circular los bienes, mas aprisa que la sangre en el cuerpo humano. Un hijo tengo, y basta, que en cerrando yo los ojos, se dará tan buena maña en promover la tal circulacion, que no dexará parar la rueda mientras tenga unto para hacerla dar bueltas. Y pobres de los que tienen muchos hijos, que si solo dexan una porcion limitada de bienes al primogenito, por atender al mejor estado de sus hermanos ¿quien habrá que pueda creer que vale mas, por haber nacido dos minutos antes que otro, como hasta ahora teniamos fundados motivos de presumir? Las noches se me pasan en claro pensando en estas desagradables mutaciones.

Lo que tiene mucho que reformar es la milicia y sus profesores. En esto convienen el canonigo el caballero, y el frayle. ¡Que poco hemos adelantado en tantos años de guerra! Verguenza es que todavía esten los franceses en España. Ya se vé, si se hacen tan pocas rogativas, si los oficiales trahen los sables arrastrando, y juegan, y... los soldados desiertan, y no se pasan centenares de ellos por las armas, hay tanto lujo, no se predicen cruzadas. . . .

*Se concluirá.*